

del participante se realice con al menos 48 horas de antelación al comienzo de la actividad, según el procedimiento de inscripción establecido en el artículo 15 de la orden. En caso de no cumplirse esta condición, el participante accidentado podrá asumir los gastos originados por la atención prestada.

b) Para los accidentes ocurridos en Castilla-La Mancha, las consejerías de Educación, Cultura y Deportes y de Sanidad y Asuntos Sociales han suscrito un acuerdo de colaboración, mediante el cual el Servicio de Salud de Castilla-La Mancha (SESCAM) prestará la primera atención al accidentado en los Centros del Sistema Público de Salud.

El plazo máximo para la solicitud de la primera atención será de 48 horas desde el momento que se produjo el accidente o lesión.

NOTA: Toda esta tramitación se realizará en el Servicio periférico de Educación, Cultura y Deportes (Sección de Deportes) Avda. de la Estación, 2, Albacete o en el portal www.deportesclm.educa.jccm.es, donde se encuentran los siguientes documentos:

Protocolo de actuación ante el accidente deportivo, el volante de asistencia y Clínicas, Hospitales concertados.

INSCRIPCIONES

Deberán efectuarse en los formularios facilitados para cada una de las diferentes categorías, se establece como plazo máximo de inscripción el martes de la semana de cada prueba.

Las inscripciones deberán remitirse:

Fax: 965 825 733 // Telf. 696 228 084.

e- mail: floro.lopez@wanadoo.es

Para cualquier duda o aclaración, pueden ponerse en contacto con la Diputación de Albacete en el teléfono 967 595 300 (Sección de Juventud y Deportes)

No se admitirán aquellas inscripciones que vengan incompletas, con la fecha de nacimiento y número de licencia de cada corredor.

CATEGORÍAS:

Menores: Nacidos / en 2008 y 2009

Alevín: Nacidos / as en 2006 y 2007

Infantil: Nacidos / as en 2004 y 2005

Cadete: Nacidos / as en 2002 y 2003

Juvenil: Nacidos / as en 2000 y 2001

Será descalificado todo participante que no cumpla con las distancias marcadas o desobedezca las órdenes de los Jueces de la Competición. Asimismo, serán también descalificados los Atletas que no corran con el dorsal bien visible sobre el pecho, y los que no lo entreguen en la llegada a la meta.

CAMPEONATO REGIONAL:

Para la fase regional las condiciones de participación serán establecidas por la Ponencia Técnica Regional, en esta fase intervendrán los equipos y deportistas que obtengan su clasificación en las respectivas fases provinciales.

Para todo lo no previsto en este Reglamento, se aplicará el de la Federación de Atletismo de Castilla-La Mancha y las normas que procedan de la Dirección General de Deportes que podrían modificar éstas.



CAMPEONATO REGIONAL DE DEPORTE
EN EDAD ESCOLAR 2016/2017

FASE PROVINCIAL CAMPO A TRAVÉS TORNEO DE INVIERNO DE ATLETISMO



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



Castilla-La Mancha



DIPUTACIÓN DE ALBACETE



REGLAMENTO:

La Comisión Provincial del Campeonato de Deporte en Edad Escolar de Albacete, convoca y organiza junto a la Delegación Provincial de Atletismo la Fase Provincial de Campo a Través que constará de las siguientes pruebas:

- Primera prueba:** 27 de noviembre de 2016. Cenizate
- Segunda prueba:** 18 de diciembre de 2016. Chinchilla
- Tercera prueba:** 22 de enero de 2017. Tarazona de la Mancha
- Cuarta prueba:** 12 de febrero de 2017. Villarrobledo

FASE REGIONAL:
5 de marzo. Tarancón. Camp. Regional Escolar

Las distancias y horarios para Campo a Través son los siguientes:

Hora	Categoría	Distancias a recorrer			
		1ª Prueba	2ª Prueba	3ª Prueba	4ª Prueba
11:00	Cadete Masculino	2.500	3.500	4.500	4.500
11:20	Cadete Femenino	2.000	2.500	3.000	3.000
11:40	Alevín Masculino	1.000	1.000	1.500	1.500
11:50	Alevín Femenino	1.000	1.000	1.500	1.500
12:00	Infantil Masculino	1.500	2.000	2.500	2.500
12:15	Infantil Femenino	1.500	1.500	2.000	2.000
12:30	Menores Masc/ Fem.	200	300	400	500
12:40	Juvenil Masculino	4.000	5.000	6.000	6.000
13:10	Juvenil Femenino	2.500	3.000	4.000	4.000

CLASIFICACIONES

Las tres primeras jornadas serán de carácter individual, mientras que en la última prueba se establecerá una doble clasificación individual y por equipos. Cada equipo estará formado por seis atletas como máximo.

Clasificación Individual: Según entrada en línea de meta de los participantes.

Clasificación por Equipos: Sumando los puntos que le corresponde a los puestos de entrada en línea de meta de los cuatro primeros del equipo. Para tener opción a esta clasificación es imprescindible que entren en línea de meta cuatro atletas del equipo. ESTÁ CLASIFICACIÓN SÓLO SE HARÁ EN LA ÚLTIMA PRUEBA.

Si en la clasificación por equipos dos o más estuvieran empatados a puntos, el orden de clasificación entre ellos se efectuará teniendo en cuenta el puesto obtenido por el cuarto participante de cada equipo, clasificándose en primer lugar aquel que se encuentre más próximo al vencedor de la prueba.

SISTEMA DE PUNTUACIÓN INDIVIDUAL CAMPO A TRAVÉS

- El 1º: 52
- El 2º: 50
- El 3º: 48
- El 4º: 47
- El 5º: 46

Y así sucesivamente en orden decreciente hasta llegar a 1 punto. Todos los atletas que terminen la prueba como reconocimiento a su esfuerzo y dedicación recibirán un punto. La puntuación final de cada atleta en el Campeonato Provincial será el resultado de la suma de las 3 mejores carreras. Las pruebas serán controladas por el Comité de Jueces de la Delegación de Atletismo de Albacete.

SEGURO DE ACCIDENTES DEPORTIVO:

Todos los atletas, entrenadores y delegados inscritos en los programas del Plan de la Actividad Física y el Deporte en Edad Escolar tendrán cubierta la asistencia sanitaria por los daños o lesiones derivados de los accidentes deportivos originados con motivo del desarrollo de la actividad, siempre y cuando la inscripción del participante se realice en el plazo establecido.

a) La cobertura se hará efectiva siempre y cuando la inscripción

